



URIANGATO



H. Ayuntamiento 2024-2027
Municipio de Uriangato, Guanajuato
Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública
Dictamen No. 32
Reunión celebrada el día 13 de marzo de 2026

Quienes suscribimos, Integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, en el lugar de Sala de Cabildo ubicada al interior del recinto oficial de Presidencia Municipal de Uriangato, Gto., Se reunieron la Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para llevar a cabo la trigésima segunda reunión previamente convocada. Asistiendo la Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, C. Ubertino Zamudio Martínez, C. Zayra Martínez Malagón, C. Carlos Martínez Páramo, Lic. Viviana Arreola García y el L.A. Agustín Orozco León.

Comprobando el Cuórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a la 10:00 diez horas del viernes trece de marzo de dos mil veintiséis. Se dio lectura del orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

1. Solicitud de la C. María Guadalupe Ortiz García, Directora de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial quien mediante oficio No. Permiso/123/2026 que solicita se tenga a bien autorizar la asignación en comodato o bajo figura de resguardo la unidad móvil, con el propósito de adecuarla como clínica móvil para la realización de campañas de esterilización canina y felina siendo que es importante atender de manera integral la problemática derivada de la sobrepoblación de perros y gatos dentro del municipio, por lo que la implementación de la unidad móvil permitirá acercar servicios de esterilización gratuitos responsables reduciendo la reproducción descontrolada de animales en situación de calle.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO: La comisión se da por enterada de la solicitud de la C. María Guadalupe Ortiz García, Directora de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.**



URIANGATO



2. Revisión del oficio No. INF/189/2026 emitido por la L.I. Laura Díaz Juárez, Directora de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones quien da contestación a oficio SAU/0085/2026 emitido por el Lic. Rafael Murillo Martínez Secretario de Ayuntamiento quien solicito cotización de equipo de telecomunicaciones para transmisiones y uso en general fijo para la sala de cabildo el cual constara de micrófonos individuales para cada integrante del ayuntamiento, un equipo de cómputo, cámara fija y una mezcladora de sonido, todo el equipo se adquieren de la partida 5650 ascendiendo a un monto por la cantidad de \$47,380.00 (CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) se señala que, la cotización solo incluye los equipos de telecomunicaciones, recomendando considerar los costos del material de instalación siendo el cableado, conectores y canaletas de aluminio, ascendiendo a un costo aproximado de \$10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO: La comisión propone al pleno se autorice la compra del equipo de equipo de telecomunicaciones para transmisiones y uso en general fijo para la sala de cabildo por una cantidad de \$47,380.00 (CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) más la adquisición de cableado, conectores y canaletas de aluminio por la cantidad de \$10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) dando un monto total de \$57,850.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).**

3. Seguimiento del oficio No. DSA/017/2026 emitido por el Lic. Jorge Luis murillo Martínez director de servicios administrativos quien solicita apoyo en la gestión para realizar contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en calle Morelos #1 A.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión propone al pleno el pago de arrendamiento del inmueble ubicado en calle Morelos #1 A con un aumento del 4%.**



URIANGATO



4. Seguimiento al oficio No. SSyP/SP/DGVyPS/62-26 mediante el cual el Lic. Rafael Hernández Gutiérrez Director General de Vinculación y Participación social solicita apoyo con la gestión de avalúo de la unidad comodatada camioneta equipada tipo patrulla marca Chevrolet Silverado 1500 modelo 2002 con serie 1GCEC14W2Z181351.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada del oficio No. SSyP/SP/DGVyPS/62-26 emitido por el Lic. Rafael Hernández Gutiérrez Director General de Vinculación y Participación Social y se propone al pleno se libere recurso económico por la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA a fin de cubrir el gasto generado por el avalúo de la unidad comodatada ya descrita.**

5. Seguimiento de la cedula de multa No. 5005-18421 derivada de la inspección realizada por la dirección general de protección contra riesgos sanitarios adscrita a la secretaria de salud del estado de Guanajuato el día 16 de octubre del 2023 en las instalaciones del rastro municipal, la autoridad en mención dicto resolución respecto al muestreo practicado para la detección de clenbuterol como resultado del análisis efectuado por el laboratorio estatal de salud pública del estado de Guanajuato, siendo positivo.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la cedula de multa No. 5005-18421.**

6. Solicitud de la C. Margarita García Jacobo, Delegada de la Colonia 24 de junio quien mediante escrito solicita apoyo económico por la cantidad de \$25,500.00 con la finalidad de cubrir gastos generados por la tradicional fiesta de la colonia, misma que se celebrara el día 24 de junio del presente año, a lo que desglosa gastos de la siguiente manera:
 - Comida \$9,000.00
 - Flores \$3,500.00
 - Banda musical \$8,000.00
 - Cuetes \$3,000.00
 - Sonido \$2,000.00



URIANGATO



ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Margarita García Jacobo, Delegada de la Colonia 24 de junio y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más IVA a fin de cubrir gastos generados por la fiesta tradicional de la Colonia.**

7. Solicitud de la C. Soledad Zavala González, Delegada de la Colonia la Deseada de Arriba quien mediante escrito solicita apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) con motivo de cubrir gastos generados por la tradicional fiesta de la colonia misma que se celebra los días 02 y 03 de mayo del año en curso, a lo que agrega cotización desglosados de la siguiente manera:

- Arreglo: \$10,000.00
- Pirotecnica: \$15,000.00
- Música: \$15,000.00

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Soledad Zavala González, Delegada de la Colonia la Deseada de Arriba y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA fin de cubrir gastos generados por la fiesta tradicional de la Colonia.**

8. Revisión de la solicitud de la C. Gregoria Luna Martínez Delegada de las Colonia Mesa I y Praderas, la C. Leonor Espinoza Mallen Delegada de la Colonia Mesa II y Española y la C. Esther Reyes Lemus Delegada de la Colonia Arboleadas, Providencia y Graniza quienes mediante oficio solicitan apoyo económico por la cantidad de \$51,800.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a fin de llevar a cabo la fiesta tradicional de las colonias el día 24 de mayo del presente año.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud de las Ciudadanas Gregoria Luna Martínez Delegada de las Colonia Mesa I y Praderas, Leonor Espinoza Mallen Delegada de la Colonia Mesa II y Española y Esther Reyes Lemus Delegada de la Colonia Arboleadas,**

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx



URIANGATO



Providencia y Graniza y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA fin de cubrir gastos generados por la fiesta tradicional de la Colonia.

9. Solicitudes de las C. María Guadalupe García Reyes, Delegada de la Colonia la Joya 1 y la C. Josefina Gómez Martínez Delegada de la Colonia Joya 2 quienes solicitan apoyo económico por la cantidad de \$33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) a fin de celebrar la tradicional fiesta de la colonia la cual se lleva a cabo el día 05 de abril del presente año.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud de las Ciudadanas María Guadalupe García Reyes Delegada de la Joya 1 y Josefina Gómez Martínez Delegada de la Joya 2 y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA fin de cubrir gastos generados por la fiesta tradicional de la Colonia.**

10. Solicitud de la C. Verónica Meza Guzmán Representante del Grupo Viacrucis en las Colonias San Miguel y Loma Bonita, que mediante escrito solicita apoyo económico por la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) con la finalidad de cubrir gastos generados por las festividades de semana santa los días 02 y 03 de abril del presente año.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud de la C. Verónica Meza Guzmán Representante del Grupo Viacrucis en las Colonias San Miguel y Loma Bonita y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) fin de cubrir gastos generados por las festividades de semana santa los días 02 y 03 de abril del presente año.**

11. Solicitud del comité organizador de los festejos de semana santa el C. Martin Torres como Presidente, el C. José Fuentes Vallejo como secretario del comité y el C. Saúl Fuentes Vallejo como vocal de control y vigilancia mismos que solicitan apoyo económico para la realización del tradicional festejo "Quema de Judas" para lo cual contemplan un gasto estimado de \$24,500.00

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx



URIANGATO

(VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) la cual se llevará a cabo el día 04 de abril de 2026.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud de los Ciudadanos Martin Torres, José Fuentes Vallejo y Saúl Fuentes Vallejo y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más IVA fin de cubrir gastos generados por las festividades de semana santa el día 04 de abril del presente año.**

12. Solicitud de los CC. Juan Carlos Avalos Sánchez y Jorge Baeza Morales quienes mediante escrito solicitan apoyo económico para llevar a cabo las festividades de semana santa 2026 de la colonia la joyita la cual se celebra los días 02 y 03 de abril del año en curso, ascendiendo a un monto total de \$11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud de los Ciudadanos Juan Carlos Avalos Sánchez y Jorge Baeza Morales y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS 00/100 M.N.) fin de cubrir gastos generados por las festividades de semana santa los días 02 y 03 de abril del presente año.**

13. Seguimiento del oficio No. DJUM/13/2026 emitido por el Lic. Leopoldo Guzmán Ramírez Titular del Área Jurídica quien presenta seguimiento del acuerdo IV.2.3/S53/22-01/2026 a fin de que se analizara y atendiera la solicitud del C. Abraham Mendoza Moctezuma y la c. Martha Karina Sánchez de Tagle Carrera mediante el cual se pide apoyo para adquirir el lote s/n de la manzana 8 ubicado en la calle J. Jesús Martínez Cintora del fraccionamiento colinas de Uriangato, Gto., perteneciente a la fracción 1.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO: La comisión se da por enterada del oficio No. DJUM/13/2026 emitido por el Lic. Leopoldo Guzmán Ramírez Titular del Área Jurídica.**



URIANGATO



14. Revisión del oficio No. 122PS/UR/03/2026 emitido por el Dr. Alejandro Cortes Pérez, Director de CAISES URIANGATO quien solicita apoyo económico a fin de cubrir gastos generados por 150 desayunos para el personal que trabajara en el arranque de la campaña de vacunación antirrábica canina y felina la cual se llevara a cabo el domingo 21 de marzo del año en curso

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO: La comisión propone al pleno se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$4,950.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.) más IVA a fin de cubrir gastos generados por 150 desayunos para personal que trabajara en la campaña de vacunación antirrábica canina y felina.**

15. Revisión del oficio No. COMU/57/2026 emitido por la Lic. María del Carmen Domínguez Téllez, autoridad investigadora de la contraloría municipal quien presenta informe general del proceso entrega-recepción municipal 2021-2024 derivado del oficio no. CSU/001/24 de fecha 11 de octubre del año 2024 suscrito por la C. Karen Yanet Torres López, Directora de Comunicación Social quien hizo de conocimiento de las observaciones que detecto a su cargo en la entrega de recepción de la Administración Pública 2021-2024 a la Contraloría Municipal.

ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con seis votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada del oficio No. COMU/57/2026 emitido por la Lic. María del Carmen Domínguez Téllez, Autoridad Investigadora de la Contraloría Municipal.**

En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - Agotados los asuntos listados en el orden del día, la Presidencia de la comisión levanto la reunión a las once horas. Por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública formulado la presente propuesta al Pleno, se procede a la firmar por los integrantes de la comisión. Damos fe. _____



URIANGATO



Dra. Martha Lourdes Ortega Roque
PRESIDENTA

C. Zayra Martínez Malagón
SECRETARIA

C. Ubertino Zamudio Martínez
VOCAL 1

C. Carlos Martínez Páramo
VOCAL 2

LIC. Viviana Arreola García
VOCAL 3

L.A. Agustín Orozco León
VOCAL 4

